

424 124



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

UNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 477
QUILLON, jueves 8 julio 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-599, 10-600~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:)
SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO

RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE \$:10.000
Y SON:DIEZ MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURAS N° 88 Y 91, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010139	Agua	5.000		65780440-1	-0
2152205002	010139	Agua	5.000		65780440-1	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		10.000	65780440-1	

TOTALES : 10.000 10.000


 JEFE DE FINANZAS


 CONTROL INTERNO


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 por orden del alcalde


 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 477	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME